

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy ESTRENO de la primera jornada de la gran producción, serie en 15 jornadas, LA CONDESA DE MONTECRISTO. La jornada que se estrena esta noche consta de dos partes y se titula LA SOTA DE ESPADAS.—Exhibición por última vez del episodio 18, final de la gran serie EN LAS GARRAS DEL LEON.—Despedida de la notable bailarina ANGELINA MALDONADO.

—Éxito asombroso de la gran atracción LOS JAN-BAK. Insuperable dueto a gran voz, LOS UNICOS. Repertorio artístico y variado.

A las 8 y 12.

Véanse programas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La actitud de los zapateros

El conflicto que hace algunos días surgió en nuestra capital con motivo de las peticiones formuladas por los obreros zapateros se ha agravado en vez de solucionarse.

Como ya dijimos, los citados obreros celebraron una reunión y en ella acordaron pedir a los patronos un aumento del cincuenta por ciento en las tarifas de jornales que rigen en la actualidad.

En su consecuencia reunieron también los patronos y, después de estudiar detenidamente la petición, contestaron los demandantes que consideraban justa la elevación de los jornales, teniendo en cuenta la carestía de la vida, pero no en la proporción pedida por los obreros, porque reduciría su perjuicio de la industria y por consiguiente de todos cuantos se dedican a ella.

Los obreros, al conocer la decisión de los patronos, manifestaron que no estaban conformes con ella e insistieron en su demanda, concediéndoles un plazo de doce horas para que adoptasen en definitiva la resolución que creyeron conveniente.

Los patronos volvieron a reunirse y a estudiar de nuevo la cuestión y resolvieron ofrecer a sus operarios un veinticinco por ciento de aumento en los jornales, límite máximo de la concesión que les era posible hacer.

Así lo comunicaron, dentro del plazo que se les había fijado, a los obreros, los cuales desecharon la oferta, participando a los dueños de los talleres que si no aceptaban la proposición que les habían hecho del aumento del cincuenta por ciento se declararían hoy en huelga.

Los patronos fundan en su negativa, como ya decimos, en la imposibilidad de otorgar este nuevo aumento teniendo en cuenta que en Octubre del año último concedieron a sus operarios un beneficio de un veinte por ciento sobre los salarios que percibían antes.

Tal es el estado en que se encuentra el asunto y es de desear que se obtenga una fórmula de concordia en beneficio tanto de los patronos y obreros como del público.

GRAN TEATRO

COMPÀNIA DE COMÈDIA DE

BENITO CIBRIÁN

PRIMERA ACTRIZ

PEPITA MELÁ

Está abierto el abono a 10 funciones, que empezarán el 23 del corriente.

Horas de 4 a 6 de la tarde, en la Contaduría del Teatro.

SUCESO MISTERIOSO

Un hombre muerto

El cuerpo de Vigilancia continúa las gestiones para descubrir al autor del disparo que causó la muerte a un individuo conocido por Cantaclaro el lunes último en la plaza de las Cazas.

Siguen propagándose distintas versiones respecto a la forma en que se desarrolló el suceso, pero la más generalizada y la que tiene mayores visos de verosimilitud es la que expusimos ayer.

Hemos sido agradecer que la persona a quien intentó atacar Manuel Ocaña al possegrirla cuando hubo después de darle dos veces el alto, no le disparó varios tiros, sino solamente uno, que fue el que le hizo blanco en la espalda.

Parece que no debe ser excesiva la manifestación hecha por la primera persona que se aproximó al sitio en que cayó Ocaña de que oyó a este lanzar débil quejido, pues debió caer sin vida, teniendo en cuenta que el proyectil lo había atravesado el corazón.

Es muy posible puesto que ésta demostrado que Cantacclaro se dedicaba al robo, que tuviera algunos compañeros y acazo lo fueran los individuos con quienes se lo vió en una taberna poco antes de su muerte.

El sujeto por quien logró el cuerpo de Vigilancia identificar al desconocido era, como ya dijimos, uno de sus acompañantes se llama Zilio Ortiz López y se lo detuvo anteriormente en la barriada de Cerro Muriano.

Parque que se trata de un individuo de malos antecedentes y acazo autor de algún crimen.

Este sujeto, a quien se le conoce más que por su nombre, por el apodo de el hijo de Pericos, confirmó, al ser interrogado por la policía, que la noche del suceso estuvo con Cantacclaro bebiendo en una taberna.

Añadió que a las once se separó de aquél y se marchó a la calleza de Colón, donde se sentó en la puerta de la plaza de Toros, quedándose allí dormido.

También manifestó que durante su sueño le quitaron el chaleco, en cuyos bolsillos tenía dos o tres duros, siendo lo más extraño que pudiera realizar la sustracción a pesar de tener Zilio puesto la chaqueta.

Este individuo incurrió, al declarar, en bastantes contradicciones.

Notáronse algunas erosiones y contusiones en la cara y en las manos como de haber sostenido lucha con algunas personas.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cerro Muriano manifestó que Zilio Ortiz regresó a aquella barriada, donde hacia alguna tiempo residía, albergándose en la posada que hay en carretera, en el tren correo del día siguiente a la noche en que fui muerto Cantacclaro, añadiendo que iba becido.

Consideramos que la detención de este sujeto tiene verdadera importancia, pues acazo por ella se puede esclarecer el misterio en que aparecen rotundos el suceso del lunes y al mismo tiempo se consigue capturar a algunos individuos que desde hace tiempo señalan sus reales en Córdoba y han cometido y cometan con gran frecuencia robos, ataques y otras fachadas.

En su virtud las autoridades judiciales y el cuerpo de Vigilancia deben extremar su esfuerzo.

estamos seguros de que lo extenderán para establecer todo cuanto se relaciona con la muerte de Manuel Ocaña y si es posible, como consecuencia de ella, llamar a nuestra capital de la gente maleante para tranquilidad del vecindario.

MOTORES "RES"

la fuerza más segura y económica para industria, agricultura, electricidad, etc., etc.

CENTRO TECNICO - INDUSTRIAL

Campana, 8. - SEVILLA

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Martín Moreno, por el delito de coacciones, teniendo a su cargo la defensa y representación del proceder el letrado señor Fernández y el procurador

de la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

24 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey
esta mañana estuvieron en Palacio, despa-
chando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los
ministros de Fomento y de Abastecimientos.

Fueron a la firma del Monarca varios de-
cetas.

Firma de Fomento

Ha aquí los principales decretos del Minis-
tro de Fomento ^{en} firmados por Su Majestad:
Ascendiendo a Inspector del cuerpo de Inge-
ñieros de Minas, con la categoría de jefe de Ad-
ministración de primera clase, a don José María
Balle Muñoz.

Idem idem a Ingeniero jefe del mismo cuer-
po, con la categoría de jefe de Administración
de segunda clase, a don Lorenzo Alonso Mar-
tínez.

Idem idem a Ingeniero jefe del cuerpo de
Administración de tercera clase, a don Enri-
que García Borreguero.

Idem idem a Ingeniero jefe del cuerpo Agro-
nómico, con la categoría de jefe de Administra-
ción de tercera clase, a don Pedro Augusto Re-
solar.

Idem idem a Inspector del mismo cuerpo,
con la categoría de jefe de Administración de
primera clase, a don Víctor Lobo.

Idem idem a Ingenieros jefes, con la categoría
de Jefes de Administración de segunda clase,
a don José María Illescas Angulo y don Juan Con-
güito Barragán.

Y nombramiento presidente del Consejo forestal
a don Gerardo Clá García.

Testimonio de gratitud
El diputado a Cortes por Cartagena Maestre
dijo esta mañana en Palacio para dar las gra-
cias al Rey por su interés que la inspiró la criti-
ca situación en que se encuentra aquella ciudad
a causa de las recientes inundaciones.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno, después de despachar
con el Rey, marchó a la Presidencia, donde per-
maneció toda la mañana.

Únicamente recibió la visita del Marqués de
Laurencin.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gober-
nación recibió a los periodistas y les dijo que el
Ministro había visitado a los de la Guerra y de
Marina.

Confirmó que se había solucionado la huelga
de Las Palmas sin necesidad de que la autoridad
civil resguarda el mando en la militar.

Participó que, según comunicaba el Gober-
nador civil de Cádiz, ya había sido expuesto al pú-
blico el presupuesto extraordinario formado por
el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y ense-
gida que se aprobara abonariarse todas las can-
tidades que se aducían a los médicos de la be-
neficencia y a los demás acreedores del Mun-
icipio.

También dijo que el Gobernador de Bilbao
había remitido detalles de las colisiones que oca-
sionaron ayer con motivo de la reunión celebrada
en la Casa del Pueblo por los mineros asturianos.

Originaron los sindicalistas y no tuvieron
más graves consecuencias merced a las medidas
de precaución tomadas, pues en las inmediacio-
nes de la Casa del Pueblo había numerosos po-
licías.

Informó de que en Mataró se habían decla-
rando en huelga los obreros horleros.

Y, finalmente, dijo que había sido autorizada
la permiso soldados por los gobernadores civiles
de Granada y Zaragoza.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda se ocupó activamen-
te en la confacción de los presupuestos y tiene
muy adelantado el general de ingresos.

Ha recibido los de la Presidencia, Guerra y
Marina.

Los diputados a Cortes por Canarias han vi-
stado al Ministro para interesarse que en los
próximos presupuestos se incluyan las gratifica-
ciones por residencia para el clero que perciben
todos los funcionarios del Estado que prestan
sus servicios en aquellas islas.

También ha visitado a Bugallal una comisión
de almacinistas de azúcar para interesarlos que se
supriman los derechos arancelarios que gravan la
importación de dicho artículo a fin de poder
traerlo de Cuba.

En Estado
El Ministro de Estado conferenció exten-
samente con el Embajador de Francia.

Trataron del próximo viaje del Rey a aquella
nación y de los asuntos de Marruecos.

En Guerra
El Ministerio de la Guerra se ha facilitado
a los periodistas un radiograma del Alto Comis-
ario de España en Marruecos, el cual dice que
ayer, a las seis de la mañana, las fuerzas de La-
mela, mandadas por el general Barreiro, ocupa-
ron una posición situada entre el adarve de Tádzia
y el de Omar ham.

Nuestras tropas efectuaron el avance, van-
diendo fácilmente la resistencia del enemigo, que
fue débil.

El objetivo de esta operación era cerrar el ar-
co formado por la cabila de Beniabier, la cual
se sometió en breve, probablemente sin tener
necesidad de recurrir a la fuerza, merced al pre-
stigio de que disfrutan en ella las tropas españolas,
debido al éxito de las últimas operaciones.

En Fomento
El Ministro de Fomento manifestó al haber
con los periodistas que llevaría las plantillas de
su departamento al consejo de esta tarde para
que fueran aprobadas y manzana en el consejo que
se celebraría en Palacio, las pondría a la firma
del Rey.

En Abastecimientos
El Ministro de Abastecimientos ha dicho que
se proponía constituir en Madrid importantes de-
partamentos para la adquisición de carbón y una
tasa para atender a las necesidades del invierno.

También ha manifestado que tiene muy ade-
vantada la reforma de la Inspección; que se con-
siguió con crecidas multas la exportación clau-
destina y que no se concederá par a aquellas
beneficiencias.

Romanones
Ha regresado a Madrid el Conde de Romanones.

Muchas encantadas del viaje que acaba de
hacer a París y Londres.

Tributa grandes elogios los jefes de Go-
bierno de dichas naciones Clemenceau y George
Dios que el viaje ha sido muy instructivo,

pues le ha servido para aprender la forma en que
en el extranjero, se resuelven los conflictos socia-
les, como en Londres la huelga de los ferrovial-
es, accediendo el Gobierno a muchas peticio-
nes de los obreros, para lo cual se ha visto asis-
tido de la opinión general del país.

Ha dicho que considera prematuro hablar de
los pro y contra que el Gobierno llevará al Parla-
mento, especialmente la reforma electoral conce-
diendo el voto a las mujeres, lo cual resultaría
peligroso, porque los votos de las mujeres de
pueblo y del campo serían integros para los so-
cialistas y en algunas ciudades dispondría el oí-
do de tales votos.

La Internacional
Relojería de Mess Hermanos.—Especialidad
en competiciones garantizadas. Claudio Marzo, 18
(frente a la «Campaña»). Córdoba.

El Banco y la Tabacalera
El Ministro de Hacienda ha comenzado el
estudio para la revisión de la ley relativa al pri-
vilicio que tiene el Banco de España y del con-
trato con la Tabacalera.

Idem idem a Ingeniero jefe del mismo cuer-
po, con la categoría de jefe de Administración
de segunda clase, a don Lorenzo Alonso Mar-
tínez.

Idem idem a Ingeniero jefe del cuerpo Agronómico,
con la categoría de jefe de Administración
de tercera clase, a don Pedro Augusto Re-
solar.

Idem idem a Inspector del mismo cuer-
po, con la categoría de jefe de Administración
de primera clase, a don Víctor Lobo.

Idem idem a Ingenieros jefes, con la categoría
de Jefes de Administración de segunda clase,
a don José María Illescas Angulo y don Juan Con-
güito Barragán.

Y nombramiento presidente del Consejo forestal
a don Gerardo Clá García.

Testimonio de gratitud
El diputado a Cortes por Cartagena Maestre
dijo esta mañana en Palacio para dar las gra-
cias al Rey por su interés que la inspiró la criti-
ca situación en que se encuentra aquella ciudad
a causa de las recientes inundaciones.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno, después de despachar
con el Rey, marchó a la Presidencia, donde per-
maneció toda la mañana.

Únicamente recibió la visita del Marqués de
Laurencin.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gober-
nación recibió a los periodistas y les dijo que el
Ministro había visitado a los de la Guerra y de
Marina.

Confirmó que se había solucionado la huelga
de Las Palmas sin necesidad de que la autoridad
civil resguarda el mando en la militar.

Participó que, según comunicaba el Gober-
nador civil de Cádiz, ya había sido expuesto al pú-
blico el presupuesto extraordinario formado por
el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y ense-
gida que se aprobara abonariarse todas las can-
tidades que se aducían a los médicos de la be-
neficencia y a los demás acreedores del Mun-
icipio.

También dijo que el Gobernador de Bilbao
había remitido detalles de las colisiones que oca-
sionaron ayer con motivo de la reunión celebrada
en la Casa del Pueblo por los mineros asturianos.

Originaron los sindicalistas y no tuvieron
más graves consecuencias merced a las medidas
de precaución tomadas, pues en las inmediacio-
nes de la Casa del Pueblo había numerosos po-
licías.

Informó de que en Mataró se habían decla-
rando en huelga los obreros horleros.

Y, finalmente, dijo que había sido autorizada
la permiso soldados por los gobernadores civiles
de Granada y Zaragoza.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda se ocupó activamen-
te en la confacción de los presupuestos y tiene
muy adelantado el general de ingresos.

Ha recibido los de la Presidencia, Guerra y
Marina.

Los diputados a Cortes por Canarias han vi-
stado al Ministro para interesarse que en los
próximos presupuestos se incluyan las gratifica-
ciones por residencia para el clero que perciben
todos los funcionarios del Estado que prestan
sus servicios en aquellas islas.

Tributó grandes elogios a la Fiesta de la Ra-
za celebrada en la primera de dichas poblaciones,
así como a la Biblioteca Colombina de la se-
gunda.

También elogió los preparativos que se hacen
en Sevilla para la Exposición hispano-americana,
que ha de resultar un verdadero acontecimiento.

Tovar manifestó que llevaba expedientes pa-
ra adquirir material de guerra y de aviación.

Dijo que estaba muy aliviado del catarro que
le aquejaba.

Bugallal dijo que iba dispuesto a defendarse
de las acometidas de sus compañeros, todos los
cuales pedían aumentos en sus presupuestos.

Calderón, que llegó en aquel momento, dijo
que él no sólo tenía necesidad de pedir dinero
sino de llevarlo.

Añadió que llevaba las plantillas del perso-
nal de su departamento.

Burgos anunció que seguiría explicando sus
proyectos de carácter social.

El Conde de San Luis confirmó que se pro-
ponía establecer la tasa de los alquileres de las
viviendas.

El Marqués de Lema participó que llevaba
las plantillas de su departamento, figurando al-
gunas modificaciones en los cuerpos diplomáticos
y consulares, exigidas por la nueva organiza-
ción que han tenido los estados, como consecuencia
de la guerra.

Los demás consejeros no hicieron manifesta-
ción alguna al entrar.

A la terminación

La reunión duró tres horas.

Calderón dio cuenta del presupuesto extra-
ordinario de su departamento, que es una verda-
dera obra de reconstitución nacional.

Ascende a tres mil millones, distribuidos en
diez anualidades.

Tanto por la forma de aplicar el dinero cuan-
to por los planes de obras y de su ejecución, fué
felicitadísimo el Ministro por todos sus compa-
ñeros.

Amat presentó varios expedientes de Indulto
y las plantillas de Gracia y Justicia y expuso los
trabajos de la Comisión mixta que entiende en
la reforma del Concordato.

Aprobóse la plantilla de los cuerpos di-
plomáticos y consulares, adaptándolas al nuevo ma-
nual.

El Marqués de Lema informó a sus compa-
ñeros de los asuntos diplomáticos.

Aprobóse la concesión de mejoras al cuerpo
de Alabarderos, con arreglo a la Ley de reformas
militares.

También fué aprobado un expediente para la
adquisición de bombas y ametralladoras con des-
tino a los aeroplanos.

Tovar expuso los detalles de las últimas op-
eraciones realizadas en Marruecos.

Flores dio cuenta de que para la Exposición
hispano-americana de Sevilla, se solicita un cré-
dito de cuatro millones.

Acordóse nombrar una comisión formada por
Bugallal y Calderón, que informe acerca del
asunto.

Aprobóse las plantillas de Fomento.

Calderón expuso el presupuesto ordinario de
su Ministerio, el cual, en relación con el presen-
tado por el gabinete nacional, contiene una eco-
nomía de ciento ochenta y cuatro millones.

Art. 3.^o El Instituto de Reformas Sociales

El Conde de San Luis informó de su proyec-
to de abastecimiento general de trigo.

Tratós de la conveniencia de comprar trigos
extranjeros y de experimentar los de Arabia que
se han ofrecido.

Y se aprobaron un decreto creando el servicio
de aviación postal y otro estableciendo la Direc-
ción general de Bancajencias.

GRAN TEATRO - IDEAL CINEMA

Hoja extraordinaria acontecimiento. Estreno de la
primera jornada de la grandiosa y sensacional
producción (serie en cinco jornadas).

La Condesa de Montecristo

Interpretada por la bella y eminentemente trágica,
gloria del arte italiano, Filida Kassany. La primera
jornada que se estrena hoy consta de dos partes y
se titula La sota de espadas.—Exhibición por últi-
ma vez del 18 episodio, final de la gran serie En
las garras del León.—Veanse programas.

Muy pronto grandes debutos.

Toros en Zaragoza

Con una buena entrada se celebró el tarde,
en la plaza de Zaragoza, la cuarta corrida de toros.

Se lidiaron toros de la ganadería de Miura,
que resultaron duros; uno fue cedente a fuego.

Gallo pasó de muerta al primer pase para los
pies y lo mató de un salto en el paseo y un descabello.

Al salir el segundo el banderillero Magritas
trató de paralelo los pies con varios capotazos,
siendo perseguido y al intentar saltar la barrera
que resultaron duros; uno fue cedente a fuego.

Gallo pasó de muerta al primer pase para los
pies y lo mató de un salto en el paseo y un descabello.

Consecuencia de la enfermería se lo apreció una
coronada en el tarcio superior interno del muslo
derecho con trayecto ascendente, que pasa la ap-
neurosis e interesa el abdomen y abre el conducto
inguinal.

Dicha lesión es de pronóstico grave.

Magritas fue

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor.—Una verdadera golesina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—Depositorio: Vicente Gimeno. Puerto Llanos (Ciudad Real).

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Pertequer.

Cardenal González, 4. Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teí y pinzape, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rizadas, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A. TECNICO-CONSTRUCTORA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Vicente Ferrer.

Vicepresidente: Joaquín Tintoré.

Gerente: Valentín González Bárcena

Tesorero: Francisco Tintoré.

Secretario: Ernesto Anastasio.

DIRECCION TECNICA

Sebastián Ruiz Tortajada

Arquitecto

Eugenio Calderón Montero-Ríos

Ingeniero

Arturo Laclaustra Valdés

Ingeniero

MUÑOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

CONSULTAS FERROVIARIAS

Antigua Caseta de Polo

Pretorio. — Teléfono 235

Asientos de rejilla

Se venden en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 24 (calleja). — Córdoba.

También se vende un sofá y dos butacas tapizadas de yute completamente.

Traspaso o arrendamiento

Por no poder atender su dueño, se hace de un establecimiento de bebidas situado en el mejor sitio del Realito, garantizando una venta aproximada de 35 a 40 pesetas diarias.

Para tratar con don Enrique López Martínez, Muñoz Capilla, 6.

Cocinera y criada

Se necesita Razón: Da Rita García, Pasaje de la Victoria, frente a la Fundación de las Mercedes.

Nodriza

Hace falta una con leche fresca; en la calle Fernando Colón, 8.

Se compran

bottellas vacías de Anís del Mono en la calle Siete Ríos, núm. 6. 10-3

PERDIDA de un velo de oro, de pulsera, desde la calle Letrados a la de Claudio Marcelo. Se gratificará a quien lo devuelva en la c. de Alonso de Burgos, frente al núm. 33. 4-2

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de posos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa. No pregunten carta de pago que no estén firmadas por Atanasio López. Snoussales para avisos: San Alvaro, 19. Cuesta Luján, pionera, Kloso del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7 Morisco, 15. Imágenes pioneras Huerto de San Andrés, pionera. Madera Alta, pionera. San Agustín, 40. Plaza de las Canas, cerca a esquina de Maese Luis. Valladolid, zapatero y Huerto de San Agustín, núm. 7, donde está la oficina. 20-6

VENTA URGENTE.—Se vende establecimiento de rejilla, mesa de figura y de centro, mesa y aparador de comedor y muebles de diferentes clases; en la calle del Cardenal Herrero, núm. 10 y 12. Horas de verlos de 3 a 5 de la tarde. 5-4

ENCUADERNADOR.—Para trabajos se necesita para asistencia por mañana o tarde. Rey Heredia, núm. 18. 10-7

EMPLEADO DE OFICINAS.—Se necesita para asistencia por mañana o tarde. Rey Heredia, núm. 18. 10-7

TALLER DE MODISTAS.—Se necesitan oficinas y aprendistas. San Fernando, núm. 35. 10-2

ARRENDAMIENTO CASA EN EL CAMPO.—Desde el día, en las bodegas Santa Eulalia y San Vicente, inmediatas al Brillante, amuebladas y sin amueblar, ventiladas, con hermosos pasillos y jardines, a menos de dos kilómetros de la población. Informa don Antonio Corroto, oficina de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). 10-10

SE VENDEN unas puertas de calle. Para verlas, Juan Rufo, 42. 10-9

SE ADMITEN huéspedes en familia. Argote, 4. 10-7

SE NECESITA un mercitorio con bodega y excelentes referencias. Darván Ruiz, Madera Alta, 3. 10-4

TRASPASO.—Se hace de establecimiento de comestibles, buen sitio y acreditado. Darán razón, calle Cardenal González, 15. Horas de 3 a 5 tarde. 10-7

PERDIDA de una perra podencos, de tamaño mediano, colorada-achocolatada, oreja envelada con la punta gacha. Se gratificará a quien la presente en la Plaza de Oriente, s/n núm. (Cocheras). 5-6

En la pastelería de Enrique Sánchez Cerrillo, hacen fiesta oficiales y ayudantes. Se cortan trajes y batanes a 150 pesos. 10-6

SE NECESITAN oficinas adelantadas con buen jornal. Poyó, 42. 10-8

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, Señora,
son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

tiene el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así el organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artritis. Además asegura á todos jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA : DALMAU OLIVERES. 14. Pasaje de la Industria. BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

Muebles de lujo

Se venden magníficos muebles sin estrenar, de madera colorosa, de forma caprichosa y original, alcoba para matrimonio con dos camas gemelas, estilo moderno y compuesto de todos los muebles necesarios, cuartos para señora, señor o caballero en estilo moderno y compuesto de todos los muebles necesarios.

También se venden espléndidas lámparas y elegantes figuras de yeso pintadas y en blanco. Razón, Ramírez de las Casas-Doña, núm. 10, de 8 a 9 de la tarde.

ALMONEDA URGENTE.—Se hace de un estrado de cuero seminuevo y varias cosas más. Puede verse de 12 a 4 en la calle San Francisco, 54. 10-7

COMPRA-VENTA de fincas rústicas y urbanas colocación de dinero y también la representación de abonos de la importante casa Gálvez Hermanns (S. en O) de Málaga. Para informes dará razón el agente de negocios don Joaquín Molina calle Mazarqués, número 11. —Córdoba. 10-6

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependen de patrones, garantizando el riesgo de heridas. También asegura de la responsabilidad civil y sobre los daños ocasionados a personas y cosas, por los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba: D. Antonino Conde, con oficinas en la Plaza del Angel, número 2. (San Hipólito). 10-6

GRANADAS.—Se vende el esquilino de la Granja Eulalia (antes Huerta Asillera), fruto de clase inmejorable. Para tratarlo, en la finca, de 4 a 7, o en la calle Blanco Belmonte, 30 de 1 a 3. 10-10

SE VENDE.—Mampuesto y sillones de piedra franca en la obra Ronda de Iessa. Para verlos y tratarlos, en la misma; dicho material se puede entregar a domicilio. 10-7

SE REFORMAN toda clase de sombreros de señora y niños, y toda clase de pieles, a precios muy reducidos. Cardeal González, 27. 10-7

SE VENDE.—Plantas, pueras usadas y varios muebles en la calle de Zamorano sin número, frente a la de Jurado Agüilar. 10-5

VENTA DE GRANADAS.—Se venden superiores, en la Avenida de Cervantes, número 10. 10-3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco 50 pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso XII, número 42.

Cosario diario

De Córdoba a varso. Montilla y viceversa. Antonio Sánchez Granados. Se reciben encargos en la calle Alfaros, 17, tienda de ultramarinos. 8-6

SE VENDE.—Comedor, espejo, sillas, mesas, zafa de seis arroyos, tocador, con luna biela y transparente. Para verlo, en la calle Domingo Muñoz, número 3. 10-7

VENTA.—Se hace de los almendros y nogales señalados de cortes en la huerta de Papayavas, ruedo y término de esta capital, y se ofrecen proposiciones hasta el día 30 del corriente mes de Octubre en la casa calle Duque de Hornachuelos, número 15. 10-6

LA NUMANIA.—Fábrica de Jabón de Alfonso Martínez. — La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más económico. Precios corrientes. Fábrica, Huerta Cardosa, Escorial. Horario de la Trinitad, 3. 10-7

SE VENDE.—Mampuesto y sillones de piedra franca en la obra Ronda de Iessa. Para verlos y tratarlos, en la misma; dicho material se puede entregar a domicilio. 10-8

SE VENDE O SE SUBARRIENDA establecimiento de bebidas y comestibles de la calle Enmedio, número 6. (Alfonso VI). con todos los utensilios necesarios. Su venta diaria es de 60 a 70 pesetas. 10-9

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100). — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5 por 0 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también al 5 por 0 de interés.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. — CÓRDOBA

Aviso al público El conocido industrial en muebles y cuadros MANUEL FERNANDEZ, pose en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha instalado en la calle EMILIO CASTELAR, 76, un gran TALLER ELECTRICO-MECANICO de pata de león y decoración en toda clase de cristales. Se restauran todas las luces manchadas que están, quedando completamente nuevas; para ello se emplea los materiales más puros conocidos, dándoles después de planchar una mano de electrolito, especialidad de esta casa, que las preserva de la humedad y demás agentes destructores atmosféricos. También se construyen, restauran y barnizan a mano, toda clase de muebles; se recorta y taladra el cristal; se construyen rótulos, con inscripción en oro y plata, y se compran las luces manchadas.

Se encarga al público consultar precios antes de efectuar compra alguna.